



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 31 días del mes de Marzo de 2017, la escuela diferencial Andalué de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre, apellidos y Rut	Estamento	Cargo	Firma
Paula Ahumada Fariñas 13087804-0	Docente	Representante de los Docentes	
Belen Kelly gatica. 20.237.567-7	Estudiante	Representante de los estudiantes	Belen:K.g
Guane Hernández Conejo. 6627.930-8	Apoderado	Centro de Padres	
Paula Alvarado Uribe 13.880.112-4	Orientación	Representante convivencia escolar	Paula Alvarado U
Yasna Arellano Jorquera 12.467.545-1	Apoderado	Centro de padres apoderados	
Luis Espinoza Votavich 10.934.131-2	Apoderado	Centro de padres Apoderados	
Rosa Emilia SL 13.237.929-7	Directivo	Director	Rosa Emilia SL

Romina Zenteno CODEDUC
16.416.973-1

Rip
Sostenedor

R. Zenteno

Av. Los Pajaritos N°2756, Maipú, Santiago de Chile / Fono: +56 22 571 25 00

